

I. OPERACIONES DEL SEMESTRE

Tal y como se ha comunicado en ocasiones anteriores, la estrategia inversora de Cartera Industrial REA se basa en la implicación a largo plazo en compañías consolidadas y con perspectivas de crecimiento, a las que se pueda aportar valor desde la presencia en sus órganos de gobierno.

Durante el presente semestre, la Sociedad ha aumentado su participación en Tubacex, pasando esta del 5% al 6,26%.

Asimismo, se ha continuado participando activamente en las empresas que componen la cartera a través de la presencia en los órganos de gobierno de las mismas.

II. CARTERA

La cartera de participadas de REA se compone en estos momentos de tres compañías.

- ✓ **Europac**, compañía dedicada a la fabricación, manipulación y transformado de papel, cartón y celulosa. La participación de REA en Europac asciende al 6,59%.
- ✓ **Mecalux, S.A.**, dedicada al diseño, fabricación, comercialización y prestación de servicios relacionados con estanterías metálicas, almacenes automáticos y otras soluciones de almacenamiento. La participación de la Sociedad es del 6,64%.
- ✓ **Tubacex, S.A.**, un grupo industrial fundado en 1963, que es el mayor productor a nivel mundial de tubos sin soldadura de acero inoxidable, tanto de acabado en caliente como de laminado en frío. La Sociedad cuenta con un 6,26% en Tubacex.

El cuadro adjunto muestra la cartera de REA a 31 de diciembre de 2015, conforme a lo comentado anteriormente:

Cantidades expresadas en miles de €				
Sociedad	% Partic.	Coste de Adquisición	Ajustes por importes percibidos (1)	Valor en libros a 31.12.2015
Mecalux	6,64%	37.790	(823)	36.967
Europac	6,59%	26.833	(296)	26.537
Tubacex	6,26%	39.959	(355)	39.604
Total		104.582	(1.474)	103.108

(1) Este ajuste considera los dividendos pagados por las participadas correspondientes a beneficios generados con anterioridad a la incorporación de REA al capital de las mismas, así como la devolución de prima de emisión realizada por Europac.

III.RESULTADOS ACUMULADOS A CIERRE DEL SEMESTRE

El cuadro adjunto muestra las principales partidas de la Cuenta de Resultados de REA a fecha de cierre del segundo semestre del ejercicio 2015.

(miles €)	31.12.2015
Ingresos de Explotación	2.048
Prestación de servicios	201
Dividendos de participadas	1.839
Otros ingresos financieros	8
Gastos de Explotación	986
Gastos Operativos	963
Dotación Amortización	23
Resultado de Explotación	1.062
Otros Gastos	1.620
Gastos financieros	1.620
Resultados de actividades ordinarias	(558)
Impuesto sobre Beneficios	0
Resultado después de impuestos	(558)
Resultado por acción (€)	(0,024)

A fecha de cierre del segundo semestre de 2015, la Sociedad había obtenido unos ingresos contables de 2.048 miles de euros, proviniendo 1.839 miles de euros de dividendos de sus participadas y 201 miles de euros de la remuneración por la asistencia a los Consejos de Administración de las mismas.

Los gastos correspondientes a la estructura necesaria para llevar a cabo la estrategia de inversión de la Sociedad ascendieron a 963 miles de euros, de manera que el resultado de explotación resultó en un beneficio de 1.062 miles de euros.

El coste financiero, derivado del endeudamiento en el que la Compañía ha incurrido para financiar parcialmente las inversiones, ascendió a 1.620 miles de euros.

El resultado contable del presente trimestre es de unas pérdidas antes de impuestos de 558 miles de euros. La sociedad ha decidido no activar créditos fiscales generados en el presente ejercicio en curso por un importe de 599 miles de euros. Estos créditos corresponden tanto a bases imponibles negativas como a deducciones por doble imposición de los dividendos percibidos.

La no activación de los créditos fiscales se hace en consonancia con la decisión tomada a cierre del ejercicio 2014, a raíz de ciertos cambios acaecidos en la normativa del impuesto sobre sociedades a finales del ejercicio pasado, que en resumen, suponen:

- (i) una bajada del tipo impositivo, que pasa del 30% al 28% en 2015, y al 25% en 2016,

- (ii) una exención total (con anterioridad esta exención era parcial) sobre las plusvalías que REA pueda obtener a partir del ejercicio 2015 en la desinversión de su cartera de participadas dado que las mismas son superiores a 20 millones de euros o representan una participación superior al 5% y finalmente,
- (iii) la posibilidad de utilizar los créditos fiscales para compensar impuestos sin que dicha compensación tenga un límite temporal como hasta ahora sino que se puede producir en cualquier momento.

Estas mejoras suponen que los créditos fiscales que la Sociedad tiene reconocidos y que se pensaban utilizar para compensar la parte no exenta de las plusvalías por la venta de la cartera de participadas actual no serán necesarios para ello y quedarían disponibles para ser utilizados de otro modo.

En este contexto, por criterios de prudencia contable, y hasta que la sociedad no desarrolle un plan concreto para la utilización de los mencionados créditos fiscales, a cierre del ejercicio anterior, se procedió a realizar un ajuste contable de los créditos fiscales registrados en el balance, sin que ello suponga una renuncia a los mismos, tal y como se recoge en la nota 11 de las Cuentas Anuales auditadas correspondientes a dicho ejercicio.

Así, el importe total de créditos fiscales susceptibles de ser activados pasa de 6.712 miles de euros a cierre de 2014 a 7.311 miles de euros a cierre del ejercicio 2015.

El Balance de la Sociedad refleja en su activo, (i) el inmovilizado material con el que cuenta la sociedad, (ii) las inversiones realizadas por la Sociedad hasta la fecha, minorando las mismas según lo comentado en el epígrafe II y (iii) otros créditos de la sociedad, principalmente correspondientes a saldos a favor de la Sociedad con la Hacienda Pública.

Por otra parte, la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en la antigua redacción del artículo 12.3 de a L.I.S., tenía registrado a fecha de cierre del ejercicio 2014 un activo por impuesto diferido, cuya contrapartida es una cuenta de pasivos por Impuesto Diferido, por un importe a dicha fecha de 216 miles de euros. Dicha partida tenía su origen en las pérdidas experimentadas en ejercicios anteriores por la empresa participada Mecalux. A cierre del ejercicio 2015, y a la vista de la favorable evolución de la cuenta de resultados de dicha empresa, la partida mencionada ha sido eliminada, tanto del activo, como del pasivo del balance de REA.

En el pasivo, el balance de la Sociedad muestra unos fondos propios de 61.188 miles de euros (que serían de 68.499 miles de euros en caso de que se activaran los créditos fiscales no reflejados en el balance). La cifra de fondos propios está minorada en 410 miles de euros como consecuencia de la compra de acciones propias realizada, principalmente, durante el segundo semestre del ejercicio anterior. Dichas acciones fueron compradas con un descuento significativo sobre valor liquidativo y suponen del 0,89% de las acciones en circulación.

El balance refleja asimismo un endeudamiento a largo plazo por importe de 32.311 miles de euros, y a corto plazo de 10.117 miles de euros, utilizado por la compañía para financiar parcialmente las inversiones realizadas.

El cuadro adjunto muestra las principales partidas del Balance a fecha de cierre del ejercicio 2015, según lo comentado anteriormente.

ACTIVO (miles €)	30.09.2015	PASIVO (miles €)	30.09.2015
Inmovilizaciones Materiales	824	Patrimonio Neto	61.188
Inversiones en Empresas Asociadas	103.108	Capital Suscrito	52.447
Otros Activos a L/P	6	Prima de emisión	4.437
Otros Activos a C/P	152	Reservas	5.272
Tesorería	36	Acciones Propias	(410)
		Rdo. Ejercicio	(558)
		Deuda Financiera a L/P	32.311
		Deuda Financiera a C/P	10.117
		Otros Pasivos a C/P	510
Total Activo	104.126	Total Pasivo	104.126

IV. HECHOS SIGNIFICATIVOS

Durante el segundo semestre de 2015 se han comunicado los Hechos Significativos que se detallan a continuación:

<u>Fecha de Registro</u>	<u>Nº de reg.</u>	<u>Tipo de Hecho</u>
20/07/2015	226413	Composición del Consejo de Administración
29/07/2015	226908	Información financiera intermedia
22/10/2015	229928	Información financiera intermedia
26/11/2015	231462	Otros sobre Gobierno Corporativo
26/11/2015	231463	Otros sobre Gobierno Corporativo

V. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del presente semestre, la sociedad ha aumentado de nuevo su participación en Tubacex, pasando esta del 6,26% a cierre de ejercicio a un 7,00% a fecha de emisión de este informe.

Asimismo, con posterioridad al cierre del presente semestre, la sociedad ha procedido a comunicar a CNMV la designación de Don Antonio González-Adalid García-Zozaya como Presidente del Consejo de REA, en sustitución de D. José María Loizaga Viguri, que ha presentado su dimisión de dicho cargo por razones de edad, toda vez que en el pasado mes de enero el Sr. Loizaga cumplió 80 años.

No obstante lo anterior, el Sr. Loizaga se mantendrá en su cargo de consejero de REA. El Sr. González-Adalid se mantendrá en su cargo de Consejero Delegado de REA.